

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algallarín**

Núm. 9.490/2011

Doña Encarnación Jiménez Vergara, Presidenta de la Entidad Local Autónoma de Algallarín, hace saber:

Aprobado inicialmente en Junta Vecinal en Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2011, expediente de modificación de plantilla de personal, en cumplimiento de lo regulado en los arts. 129 en relación con el 118-5 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, para la creación de plaza de Secretaria-Intervención de funcionario de Administración Local, con habi-

litación de carácter estatal.

Asimismo y para proveer dicha plaza, se acordó inicialmente modificación de crédito presupuestario 01/2011 por transferencia de partidas de gastos financiados mediante bajas de partidas.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el B.O.P de Córdoba.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública se entenderá levado a definitivo dichos expedientes.

En Algallarín, a 27 de octubre de 2011.- La Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.